BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20257020031853
Fecha: 27-11-2025
20257020031853

MEMORANDO

(702)

PARA: DIEGO GARCIA BEJARANO
ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ

DE: JENNY ALEJANDRA RODRIGUEZ BERMÚDEZ
Apoyo a la supervisión

ASUNTO: CESIÓN CONTRATO 417-2025-CPS-P (139086)

Reciban un cordial saludo, como apoyo a la supervisión del contrato en referencia, el cual fue recibido mediante designación con radicado No. 20257020025473 del 26 de Septiembre de 2025, de manera muy respetuosa y dejando a su consideración la modificación del contrato cuyo objeto es "Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para brindar acompañamiento jurídico en la formulación de los procesos de contratación y actividades postcontractuales requeridas por el área de gestión de desarrollo local de la alcaldía local de sumapaz" contrato a cargo del señor ANDERSSON GUERRERO GUTIERREZ el cual manifestó mediante radicado No. 20257010029752 del 26 de noviembre de 2025 el deseo de realizar la cesión del mismo.

Por lo anterior y en virtud de la necesidad de contar con una persona que continue la ejecución del objeto contractual ya mencionado, se sugiere el trámite de la cesión del contrato No. 417-2025-CPS-P (139086), a ZAYRA DANIELA CASAS LOZANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.570.662, la cual cumple con la idoneidad exigida por la ley y requerida por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, en el marco del contrato en mención, por el término señalado en la solicitud de modificación.



Apoyo a la Supervisión

JENNY ALEJANDRA RODRIGUEZ BERMÚDEZ
Anexo: Formato de solicitud de modificación contractual
Proyectó: Alejandra L. Vargas Montealegre – Abogada apoyo FDRS